

4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: 460.000 €, IVA excluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23.6.09.
 - b) Contratista: Telefónica España, S.A.U.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe: 450.218,78 €, IVA excluido.

Málaga, 23 de junio de 2009.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2009, de la Gerencia Provincial de Málaga, del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se corrige la Resolución de 30 de junio de 2009, por la que se anuncia la convocatoria para la contratación de la gestión del servicio de comedor en los centros docentes públicos de la provincia de Málaga dependientes de la Consejería de Educación en la modalidad de concesión. (PD. 2024/2009).

Advertido error material en la Resolución de 30 de junio de 2009, por la que se anuncia la convocatoria para la contratación de la gestión del servicio de comedor en los centros docentes públicos de la provincia de Málaga, dependientes de la Consejería de Educación en la modalidad de concesión (Expediente 00224/ISE/2009/MA), publicado en el BOJA núm. 130, de 7 de julio de 2009, se procede a subsanarlo en Resolución de fecha 3 de julio de 2009, mediante su corrección en el presente anuncio de licitación, haciendo constar que el contenido de la rectificación se encuentra publicado en el tablón de anuncios de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, sita en C/ Severo Ochoa, núm. 16. Complejo Málaga Business Park, Edificio Mijas. Parque Tecnológico de Andalucía. Campanillas, 29590, Málaga.

Ha resuelto rectificar el siguiente error, quedando la redacción que se indica:

Donde dice:

4. Presupuesto base de licitación IVA excluido: Importe total 20.406.323,00 € (veinte millones cuatrocientos seis mil trescientos veintitrés euros).

Debe decir:

4. Presupuesto base de licitación, IVA excluido. Importe total: Cero euros (0,00 €).

Málaga, 3 de julio de 2009.- El Gerente, Gonzalo de Gálvez Aranda.

ANUNCIO de 17 de junio de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre la adjudicación definitiva del contrato relativo a las obras que se citan.

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción: Expte. núm. 2009/00300. Obras de rehabilitación de edificio acogido al régimen de viviendas protegidas en alquiler, sito en C/ Almagro, núm. 13, de Jaén.

c) Publicada la licitación en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía. Ref. 2009-0000001072, de fecha 5 de febrero de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: Trescientos cuarenta y nueve mil ochocientos veintidós euros con cuarenta y seis céntimos (349.822,46 euros), IVA al 7% excluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de mayo de 2009.

b) Contratista: Construcciones y Promociones Tearcen, S.L.

c) Importe de adjudicación: Trescientos cuarenta y seis mil doscientos diecinueve euros con setenta y ocho céntimos (346.219,78 euros), IVA al 7% excluido.

Jaén, 17 de junio de 2009.- El Gerente, Manuel Molina Lozano.